



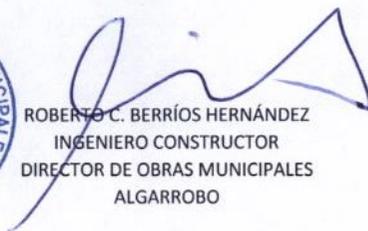
PERMISOS DE EDIFICACIÓN OTORGADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2.017 D.O.M.

TIPO	N°	FECHA PUBLICACION	TIENE EFECTOS GENERALES	DENOMINACION	LOTEO	SUPERFICIE EDIFICADA M2	DESCRIPCION ACTO	N° PISOS	ACOGIDO A	PROPIETARIO	ARQUITECTO	CONSTRUCTOR	CALCULISTA	N° CERTIFICADO INFORMES PREVIOS	FECHA
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	106/2017	13.09.2017	NO	CAMINO INTERIOR (CAMINO LA REINA) S/N° , PARCELA N° 189	PARCELACION CAMPOMAR	227,98	VIVIENDA	1	***	JAIME RIVERA MACHADO	ANDRES WONG BREVIS	PELAGIA RODRIGUEZ CARRASCO	***	178/17	14.03.17
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	107/2017	21.09.17	NO	CAMINO INTERIOR S/N°, OTE B-19	PARCELACIÓN DENOMINADO HIJUEKA SAN MANUEL SECTOR B	87,35	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	ALEJANDRO RODRIGO ROJAS LEAL	GLORIA ALVAREZ DE VIDT5	GLORIA ALVAREZ DE VIDT5	***	371/16	20.05.16
PERMISO DE OBRAS NUEVAS	108/2017	22.09.17	NO	CALLE PUERTO VALPARAISO N°422, LOTE N°3	LOTEO DENOMINADO ALGARROBO NORTE	88,83	VIVIENDA	1	D.F.L. N°2/59	JUDITH ELISABETH BURGOS BURGOS	VICENTE RAHAL BARRERA	VICENTE RAHAL BARRERA	***	770/16	22.11.16

3 REGISTROS

RCBH/pce.-
ALGARROBO, 04 DE OCTUBRE 2017




ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

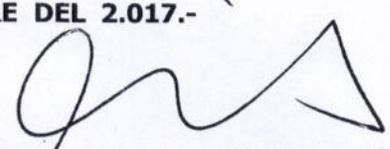
**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-**
NUMERO: 106/ 2.017.- /

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N° 189/17 del 13.04.17, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA - HABITACIONAL**, en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	JAIME RIVERA MACHADO,	R.U.T. N°
ARQUITECTO	ANDRES WONG BREVIS,	R.U.T. N°
CONSTRUCTOR	PELAGIA RODRIGUEZ CARRASCO,	R.U.T. N°
CARACTERISTICAS	:Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de un nivel y Terraza Superficie total de 227,98 m²	
UBICACIÓN	: Camino Interior (Camino La Reina) S/N°, Parcela N° 189, Parcelación Campomar.	
	ROL DE AVALÚO N° 278-165 de Algarrobo.-	
REGIMEN	:El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales: = D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.- = Resolución Afecta N° 31/4 Afecta del 27.02.06 del Gobierno Regional V Región.	
OBSERVACIONES	= Certificado de Informes Previos N° 178/17 del 14.03.17.- = Superficie de terreno declarada =5,042.570 m2.-	
PRESUPUESTO	: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-2" es de \$38.533.636.- (Treinta y Ocho Millones, Quinientos Treinta y Tres Mil, Seiscientos Treinta y Seis pesos).-	
DERECHOS	:Canceló derechos municipales correspondiente a un (10%) Ingreso de Expediente, Folio N°06401926 del 13.04.2017, por valor de \$ 120.000.- y Permiso de Edificación, Ascendentes a la cantidad de \$458.005.- según Folio N°074287del 13.09.2017-	

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 13. DE SEPTIEMBRE DEL 2.017.-




ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO

RCBH/KPV/vds.-



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 107/2.017.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°336/17 del 28.07.17, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA – HABITACIONAL** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	ALEJANDRO RODRIGO ROJAS LEAL,	R.U.T. N°
ARQUITECTO	GLORIA ALVAREZ DE VIDTS,	R.U.T. N°
CONSTRUCTOR	GLORIA ALVAREZ DE VIDTS,	R.U.T. N°

CARACTERISTICAS :Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional, de un nivel, por una Superficie total de **87,35m²**.

UBICACIÓN :Camino Interior S/N°, Lote B-19, Parcelación denominada Hijuela San Manuel Sector B.

ROL DE AVALÚO N° 902-42 de Algarrobo.-

REGIMEN :El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- = **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-**
- = **Resolución Afecta N° 31/4 del 27.02.06 del Gobierno Regional V Región.**
- = **D.F.L. N°2/59.-**

OBSERVACIONES =Certificado de Informes Previos N°371/16 del 20.05.16.
=Superficie de terreno declarada =5.001,28 m².-

PRESUPUESTO : El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-2" es de \$14.764.072.- (Catorce Millones, Setecientos Sesenta y Cuatro Mil, Cero Setenta y Dos pesos).-

DERECHOS :Canceló derechos municipales correspondiente al 10% por Ingreso de Expediente, Folio N°0072252 del 28.07.2017, por valor de \$ 7.000.- y Permiso de Edificación, ascendentes a la cantidad de \$214.461.- según Folio N°74600 del 21.09.17-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2.017.-



ROBERTO C. BERRIOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
DEPTO. DIRECCION DE OBRAS
COD. 05602.-

**PERMISO DE OBRA NUEVA
HABITACIONAL.-
NUMERO: 108/2.017.- /**

Vistos los Antecedentes contenidos en el Expediente Ingreso N°266/17 del 01.06.17, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales que suscribe, concede **PERMISO DE OBRA NUEVA – HABITACIONAL** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

**PROPIETARIO
ARQUITECTO
CONSTRUCTOR**

**JUDITH ELISABETH BURGOS BURGOS,
VICENTE RAHAL BARRERA,
VICENTE RAHAL BARRERA,**

**RUT N°
RUT N°
RUT N°:**

CARACTERISTICAS

:Permiso de Obra Nueva Construcción de uso Habitacional de un Nivel, por una Superficie total de **88,83 m²**.

UBICACIÓN

:Calle Puerto Valparaíso N°422, Lote N°3, Loteo denominado Algarrobo Norte.

ROL DE AVALÚO N°353-4 de Algarrobo.-

REGIMEN

:El Proyecto y demás antecedentes que conforman el presente Permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:

- = **D.F.L. N° 458/76; DS 47/92 y sus Modificaciones.-**
- = **Resolución Afecta N° 31/4/122 Afecta del 05.08.98 del Gobierno Regional V Región.**
- = **D.F.L. N°2/59.-**

OBSERVACIONES

= Certificado de Informes Previos N°770/16 del 22.11.16.-
=Superficie de terreno declarada =1751 m².-

PRESUPUESTO

: El Presupuesto oficial de ésta Edificación, Clasificación Obra "E-3" es de \$11.039.881.- (Once Millones, Treinta y Nueve Mil, Ochocientos Ochenta y Un pesos).-

DERECHOS

:Canceló derechos municipales correspondiente al 10% por Ingreso de Expediente, Folio N°0069485 del 01.06.2017, por valor de \$ 14.613.- y Permiso de Edificación, ascendentes a la cantidad de \$150.985.- según Folio N°74695 del 22.09.17-

CONCEDIDO EN ALGARROBO A, 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2.017.-



**ROBERTO C. BERRÍOS HERNÁNDEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
ALGARROBO**